



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

04 NOV 2021

RES. H. Nº 1216/21

Expte.No.4591/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Inés Zurita y la Dra. Daniela Nava Le Favi mediante la cual solicitan aval para la actividad denominada: "Taller de Semiótica de la Cultura"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 15 de octubre, 29 de octubre y 12 de noviembre de 2021 en el marco de la materia de *Semiótica de la Cultura*, perteneciente al segundo año de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y está destinada a estudiantes de dicha cátedra y también se encuentra abierta al público interesado en general;

QUE el taller tiene como objetivos: a) Promover el aprendizaje de los contenidos mínimos propuestos por la cátedra de *Semiótica de la Cultura* de la carrera de Ciencias de la Comunicación durante el cursado virtual en contexto de pandemia; b) divulgar los contenidos de la materia a un público general interesado en las temáticas sobre fronteras, representaciones y cultura;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la realización de la actividad;

QUE los miembros del Consejo Directivo, en tratamiento sobre tablas del tema, acordaron otorgar el aval correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En la sesión ordinaria del día 02/11/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del "*Taller de Semiótica de la Cultura*", que se lleva a cabo los días 15 de octubre, 29 de octubre y 12 de noviembre de 2021 en el marco de la materia de *Semiótica de la Cultura*, perteneciente al segundo año de la carrera de Ciencias de la Comunicación:

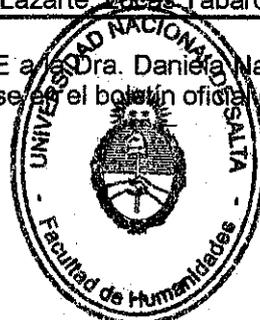
"Taller de Semiótica de la Cultura"

15 de octubre, 29 de octubre y 12 de noviembre de 2021

Docente responsable	Dra. Daniela Nava Le Favi
Coordinadora General	Lic. Inés Zurita
Equipo de Trabajo	Agustín Giménez Morales, Cecilia García Moyano, María Laura Ledesma, Guadalupe Casimiro, Macarena Goytia, Melanie Pedraza, Melina Alderete, Melisa Nieto, Cristian Flores, Cristian Lazarte, Lucas Tabarcache.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Daniela Nava le Favi, Lic. Inés Zurita, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa